



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **04 de Abril de 2023.-**

Expte. N° 52.295-2022.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Estudiantil (Auxiliar Docente de 2da. Categoría-Estudiantil) para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología Celular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0921/2022 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES nro 1366/2022, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión";

Que al mismo se presentó el Sr. Ignacio Abel ANGEL SPIESS, DNI.N° 40.965.797, como único postulante;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Dr. Pablo Alberto Valdecantos, Dra. María Cristina Estevez, Dra. Eugenia Mariela Roldán Olarte, Dra. Gabriela Riso y Srta. María Luján Cancino, dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol.HCD.N° 0565/2022);

Que el Jurado eximió de las pruebas de oposición al Sr. Angel Spiess, de conformidad al Art.12º), Inc.1) de la reglamentación vigente;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación del Sr. Ignacio Abel Angel Spiess como ayudante estudiantil;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, acuerdan: "Designar al Sr. Ignacio Abel Angel Spiess, en el cargo de Ayudante Estudiantil";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 31/03/2023)


RESUELVE:


Art.1º)- Designar al **SR. Ignacio Abel ANGEL SPIESS, DNI.N° 40.965.797**, en el cargo de **Ayudante Estudiantil para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología Celular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"** de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el **31/03/2024.-**


Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES nro 1370/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD N° 0198-2023


Dra. Carolina Serra Barcelona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UFT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 20 de octubre de 2022

Nota DGPRES N° 1366-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, no posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina y/o llamado a concurso a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 108-2022	NO EXISTE SIU MAPUCHE	ANGEL SPIESS	IGNACIO A.	AYUDANTE EST.	768
ALTA 108-2022		CONC. UN(1) CARGO EXPTE 52295-2022 CAT.BIOLOGIA CELULAR		AYUDANTE EST.	768

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0198 2023

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN